

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2019  
HORA 09:00 AM.**



En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del día seis de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Presidente del Consejo Regional, **Ing. Teobaldo Quispe Guillen**, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Pelayo Marca Villantoy
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalon Peralta
- Gianina Sánchez Almonacid
- Hugo Romel Espinoza Ancalle
- Jaime Escobar García

Contando con el quórum reglamentario, el Presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada con las observaciones siguientes: **1) La Consejera Maritza Ravelo Chávez;** Manifestó que, tengo una observación en el punto referido a los pedidos, se ha señalado la construcción de una represa, y en el acta se ha señalado la construcción de una empresa. **2) El Consejero Ernesto Sánchez Zorrilla;** Ha señalado, la observación es en el folio 5, en el que dice creo que se ha invitado al Gobernador pero él estuvo en viaje hacia Italia, quien estuvo en ese momento es el Vice Gobernador, no estuvo el Vice Gobernador, dije quien tuvo que estar es el Vice Gobernador.

**I. DESPACHO.-**

- OFICIO N° 242-2019/GOB.REG.HVCA/GGR (pasa a Orden del día).
- OFICIO N° 241-2019/GOB.REG.HVCA/GGR (pasa a Orden del día).
- OFICIO N° 240-2019/GOB.REG.HVCA/GGR (pasa a Orden del día).
- INFORME N° 518-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT (solo para conocimiento).
- INFORME N° 522-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPMI (pasa a orden del día)
- OFICIO N° 244-2019/GOB.REG.HVCA/GGR (pasa a orden del día).
- OFICIO N° 441-2019/GOB.REG.HVCA/GR (pasa a orden del día).
- INFORME N° 003-2019-GOB.REG.HVCA/CR-ESZ (pasa a orden del día)

**II. INFORMES:**

**El Consejero Marca Villantoy:** Informó lo siguiente; El día 22 de mayo del presente año participe en la reunión multisectorial donde también estuvo presente la Directora Regional de Educación de Huancavelica, el prefecto de Huancavelica, los subprefectos distritales y los funcionarios de la UGEL Churcampa, en esta reunión se va visto realizar un convenio sobre el control de asistencia de docentes y otras cosas que permitan mejorar los logros de aprendizaje. El mismo día también participe en una reunión multisectorial juntamente con las autoridades de la provincia de Churcampa, quienes agendaron el tema respecto a la feria agropecuaria y artesanal, y desde ya



X  
las autoridades agradecen a este pleno por el acuerdo que se asumió. El 27 de mayo del presente año, tomaron la UGEL Churcampa los padres de familia del distrito de Cosme, por ciertas irregularidades, estos padres estaban pidiendo la destitución de un director del nivel primaria y de un director del nivel secundaria, situación que ya viene dándose hace varios meses, y que la UGEL Churcampa no le está dando una solución oportuna. El 30 de mayo se participo en la reunión de la mancomunidad de los andes en la ciudad de Ayacucho, la participación como región de Huancavelica ha sido notable, en este pleno de la mancomunidad son 15 miembros que venimos participando, son cinco regiones Ayacucho, Huancavelica, Junín, Apurímac e Ica, y el gerente de esta mancomunidad informo que por primera vez participaba la mayoría de sus integrantes, asimismo han informado sobre el inicio del puente Challhuan, que une Huancavelica con Ayacucho, y la respuesta ha sido que en tres semanas debe iniciarse esa obra. Por otro lado el día de ayer participe en la entrega de obra del centro de salud del distrito de Paucarbamba, esta obra ha concluido cuyo inicio se dio hace cuatro años.

G  
V  
D  
D  
P  
K  
R  
El consejero Clemente Arana; Informó lo siguiente; En la última sesión extraordinaria se ha aprobado cofinanciar los 30 proyectos, lamentablemente el día de hoy hemos escuchado y que incluso ha salido en el diario el Correo que el Asesor de la Gobernación el Ingeniero Ciro Soldevilla ha manifestado que solo 28 proyectos se va a dar su ejecución, la preocupación es lo siguiente, si bien es cierto el programa Trabaja Perú a nivel Nacional ha aprobado 256 proyectos, de los cuales 30 proyectos debían ser beneficiados por la región de Huancavelica, ese presupuesto de Trabaja Perú de casi dos millones de soles van a ser beneficiados por otras regiones, es por eso que nosotros en sesión extraordinaria solicitamos que se ejecuten los 30 proyectos, es un acuerdo que se ha tomado y como tal se tiene que cumplir por parte del ejecutivo. Por otra parte debo hacer el informe correspondiente al sector salud, respecto al proceso CAS, vamos a seguir insistiendo que pueden ocurrir estas irregularidades, situación que pusimos en conocimiento no solo del consejo regional sino también a la parte ejecutiva, para que estas irregularidades que se vienen cometiendo se tengan que corregir, nosotros conversamos con los directores personalmente antes que ocurra este tema, pero lamentablemente han hecho caso omisión, es la segunda vez que te informe está llegando al ejecutivo, pero están no concretizando las sugerencias. Por otro lado, se ha visitado al hospital de la provincia de Angaraes en los que los trabajadores no están cumpliendo su horario de trabajo, mas aun estos funcionarios cada 30 de cada mes tiene que hacer un cambio de turno, pero lamentablemente no lo están haciendo, por eso se sugiere a los colegas consejeros que visiten a los establecimientos de salud. También se ha recogido la queja por la falta de pago por terceros, el cual no se está realizando, desde el mes de enero, febrero, entonces hay que enviar un documento al señor director para que este pendiente de todo esto, porque no podemos permitir que los pobladores estén sin una remuneración; también manifestaron de que existe desabastecimiento de medicamentos, puesto que por cada enfermo que se presenta no existe medicamento que necesita, es por eso que se va sugerir que las comprar tiene que estar bien distribuidos a cada centro de salud. Por otro lado se ve que las ambulancias están siendo utilizadas para otros fines, los funcionarios no están velando los intereses de la población. El día 30 de mayo del presente año, asistimos a la ciudad de Ayacucho a la reunión de la mancomunidad, en el que se abordó cinco puntos de la agenda, uno de ellos el reglamento de la Mancomunidad, entre otros, queremos que estos proyectos que se van a ejecutar por la mancomunidad sean beneficiados por Huancavelica. El tema del agua, se dice que van a ser beneficiados la provincia de Huaytara, pero lamentablemente no va ser así, la región de Ica va ser beneficiado con este proyecto, entonces hay la preocupación por esta parte. La región de Huancavelica hemos sido elegidos para presidir la Mancomunidad de los Andes, por intermedio del presidente del consejo regional, desde ya a partir de hoy empezaremos a poner un granito de arena, para traer esos



proyectos y megaproyectos en beneficio de Huancavelica, una de los grandes proyectos es la ferrovía Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac e Ica.

**El consejero Vidalon Peralta;** Manifestó lo siguiente; Dentro de la provincia de Angaraes en el sector salud hemos tenido bastantes inconvenientes, en cuanto se refiere al director de la Red, razón de ello en esta fecha a los seis meses del año recién se va a dar la convocatoria del CAS, esto ha hecho de que muchos profesionales y personas dentro de la red en el área administrativa, situación que está causando mucha incomodidad; se ve con mucha extrañeza que nuestros directores de las diferentes unidades no están asumiendo sus funciones como debe ser; también quiero hacer referencia a la atención, toda vez que siempre se ha dicho que la atención al público y usuarios siempre tiene que ser cordial y amable, sin embargo en el transcurso de la semana se ha dado un caso de un paciente del Centro Poblado de Lircayccasa, donde este niño ha venido a atenderse porque se había roto el brazo, a quien le han transferido a Huancavelica, sin embargo le han tenido sin atención manifestándole de que sus SIS no cubría, enterado de ello nos hemos constituido para ver qué es lo que pasaba, y cuando vieron que se levantaba el acta recién han atendido a este pequeño, esta situación no puede pasar, no puede ser que después de cinco días recién se le este atendiendo. Por otro lado, a razón de que en estos días se están dando inicio a la construcción de algunas obras, sobre todo de instituciones educativas, el día de ayer hemos participado juntamente con el consejero Ernesto Sánchez, en la puesta de la primera piedra en dos instituciones educativas, uno en el Anexo de Pampahuasi y la otra en el Anexo de Ocopa, a ello se ha pedido que estas construcciones se hagan de la mejor manera, se concluya en el plazo establecido, y no se dilate el tiempo innecesariamente o tengas deficiencias al momento de entregar las infraestructuras.

**El consejero Ravelo Chávez;** Informó lo siguiente; En la provincia de de Tayacaja el día viernes 31 de mayo hemos visitado el Distrito de Salcabamba, porque nos comunicaron de que había un deslizamiento de tierra lo que dificultaba el tránsito vehicular, en ese sentido la extrañeza es que esta emergencia ha sido atendido después de tres días, situación que ha conllevado a que los pobladores de estos lugares han estado aislados. El día 02 de junio me comuniqué con el gerente de infraestructura, con quien en ese momento se coordino y también con el alcalde de Salcabamba, a fin de que puedan habilitar esa vía, en ese sentido es nuestra preocupación, ya que esta en nuestra agenda el tema de la accesibilidad de las carreteras, y hasta qué punto es accesible el mantenimiento rutinario de las carreteras regionales, porque a pesar de que han pasado las lluvias todavía tenemos estos problemas en le transito y en el transporte, es por eso que el día de hoy están varios alcaldes de las zonas afectadas a fin de que puedan dar a conocer las necesidades que tienen. El día 30 de mayo hemos participado en la festividad por el día nacional de la papa, en el cual se ha visto la participación de varios productores, pero muchos de ellos siguen con la preocupación porque hasta la fecha no se les ha atendido por el tema que han sido afectados por las inclemencias del tiempo, sabemos mediante informes que hemos tenido más 17 mil hectáreas afectadas por los efectos climatológicos, en ese sentido habíamos solicitado que se nos informe el tema del seguro agrario. Por otro lado es de conocimiento público que habido un paro agrario, con manifestaciones a nivel nacional, en el que el gobierno nacional con la CONAGRA han instalado una mesa técnica para dar solución este problema, asimismo han instalado una mesa técnica para ver el tema de seguro agrario, la extrañeza es que en esta mesa técnica no están presentes los gobiernos regionales, no están los representantes de las direcciones agrarias, porque nosotros como gobiernos regionales debemos estar presentes porque somos quienes canalizamos los problemas agrarios en nuestro ámbito, en ese sentido solicitaremos que el Gobierno Regional Mediante la DRAH también debería estar en estas mesas técnicas, para evitar el centralismo en la política agraria. As también seguimos con la preocupación

por la contaminación que viene sufriendo nuestros hermanos aledaños a la represa construida por la empresa de Cerro del Águila, motivo por el cual el día de hoy se han desplazado hasta la ciudad de Huancavelica para ser escuchados y atendidos de sus necesidades.

*[Handwritten mark: a large 'X' in blue ink]*

**El consejero Castro Huamán;** Informó lo siguiente; Para informar que el día 24 de mayo he estado presente en el distrito de Rosario de la provincia de Acobamba, en una audiencia pública convocado por la comisión de vivienda y saneamiento del Congreso de la República con el Congresista Edgar Ochoa, Ismael Lazo y con la presencia del Vice Ministro de Vivienda, y muchos alcaldes provinciales y distritales de la región, para ver temas importantes como el saneamiento y la formalización de las propiedades con fines de vivienda a través de COFOPRI, en el cual se ha visto que a nivel regional solo existen dos o tres proyectos aptos en temas de saneamiento. Los temas más importantes que se tocaron fue la formalización de los predios con fines de vivienda, y de qué manera el gobierno regional de Huancavelica pudiera coadyuvar las necesidades y peticiones que han hecho muchas autoridades de las comunidades y centros poblados que a diario vienen a la oficina de COFOPRI solicitando la intervención de esta institución para la titulación de sus predios, lamentablemente por temas de presupuesto muchos pedidos han quedado en nada, por lo que sería una necesidad publica regional el saneamiento físico y legal de los predios de la región de Huancavelica a través de COFOPRI. El día 27 de mayo se acompañó al gobernador regional hacia la ciudad de lima donde se ha participado en la intendencia nacional de bomberos del Perú con fines de poder suscribir el convenio de cooperación interinstitucional entre el gobierno regional de Huancavelica y la intendencia nación del bomberos del Perú; también se ha participado en la feria nacional de la papa, de los cuales han participado productores de diferentes partes del Perú, en el cual por la región de Huancavelica se tuvo la participación de uno de los productores más importantes de la papa, del cual se ha evidenciado de que Huancavelica está por debajo del doceavo lugar de las regiones productoras de papa, esas situaciones se tiene que mejorar, para ello tenemos que tomar cartas en el asunto.

*[Handwritten mark: a large '9' in blue ink]*

*[Handwritten mark: a signature in blue ink]*

**El consejero Sánchez Zorrilla;** Informó lo siguiente; En cumplimiento a las solicitudes del presidente de la comisión de educación, en el mes pasado se entrego dos informes referentes al CAS de la UGEL Angaraes, debido a que este concurso se había llevado con anomalías, esto debido a que muchos docentes hicieron sus quejas ante la fiscalía; el otro informe era referente al ascenso de algunos docentes, que se dieron de manera irregular. Asimismo se solicito a la UGEL Angaraes informe sobre la compra de casacas con presupuesto de PREVAED, puesto que este presupuesto está asignado mas para temas de infraestructura, y aduciendo que ellos han comprado de acuerdo a la tipología de emergencias, y luego alegando a una directiva, el mismo que revisado no señala la compra de chalecos o casacas, todo esto compraron para el personal administrativo de la UGEL Angaraes y no como lo indica para la comitiva de emergencia. Asimismo tenemos respecto a la capacitación a todo el personal administrativo de la UGEL Angares donde hacen un gasto de 9 mil soles por movilidad local en la misma ciudad, sin embargo este evento de capacitación solo se lleva a cabo en el auditorio de la UGEL Angaraes, y ponen un costo para 60 personas que se viene capacitando por un costo de 15 soles, así también mencionan otros gastos de refrigerio, este documento se va hacer entrega a la comisión para que sigan evaluando.

*[Handwritten mark: a signature in blue ink]*

*[Handwritten mark: a signature in blue ink]*

**La consejera Sotelo Berrocal;** Informó lo siguiente; Referente a la MANRHI, tengo entendido de que en estos días han tenido una reunión en la ciudad de Ica los funcionarios que representan a los dos gobiernos regionales, el asunto es ver sobre los proyectos que se tiene en cartera de la gestión anterior y que hasta la fecha no se llevo a cabo la reunión entre los dos gobernadores regionales, porque quienes están siendo afectados son los pobladores especialmente en la zona de Huaytara y castrovirreyna; sabemos también que existe presupuesto por este proyecto de



Tambo – Jaracocha, donde también PETAC está de acuerdo a la resolución de la PCM, donde este presupuesto ya es transferido al MANRHI quienes van a administrar, el asunto está que a la fecha ya debe reunirse el gobernador regional de Huancavelica con el representante del gobierno regional de Ica, toda vez que hasta la fecha nosotros como miembros de la Mancomunidad no hemos citados a una reunión, por lo que solicito que el Ingeniero Raúl Chuquillanqui nos dé un informe al respecto. Debo resaltar también el mantenimiento de la carretera Huancavelica – Rumichaca, el cual ha reducido las horas de viaje, el cual está bastante bien.

**El consejero Espinoza Ancalle;** Manifestó lo siguiente; Es una preocupación para todas las autoridades de la región, que no es posible que Huancavelica esté en el último lugar en el ranking en cuanto a competitividad, en el aspecto laboral, infraestructura y económico. Es preciso señalar que Huancavelica esta en el último puesto en lo que refiere a ejecución de presupuesto; en la última sesión extraordinaria aquí hemos aprobado el cofinanciamiento de los 30 proyectos de Trabaja Perú, sin embargo solo han firmado 26 proyectos, entonces no se ha logrado firmar dos proyectos de Acobamba y dos proyectos de Angaraes, aquí a pesar que estamos en el último lugar lo que se pretende es generar puestos de trabajo, y al no firmar estos proyectos estamos perdiendo puestos de trabajo, por lo tanto el acuerdo que se ha emitido se va a respetar o simplemente no se va a respetar, tiene validez o no, situación que ya estaremos viendo más adelante.

**El consejero Escobar García;** Informó lo siguiente; Mi persona ha participado en las diferentes actividades referente a lanzamientos de proyectos, y las puestas de primera piedra, donde el día 03 me constituí al distrito de Paucara, en el cual se ha dado el lanzamiento de un proyecto de los servicios eco sistémicos que involucra cinco provincias, el cual extraña la no presencia de las distintas autoridades involucradas en este proyecto, evidenciándose que no se le está dando la importancia que se merece este tipo de actividades. De la misma manera me constituí el día 04 a la ciudad de Huancavelica en el que he participado en la puesta de la primera piedra del Centro de Salud de Callqui Chico, de igual manera no se ha visto la presencia de nuestros hermanos consejeros, por lo que solicito que para las actividades a realizarse se nos considere, al menos la comisión de cada órgano tiene que estar presente.

**El Presidente del Consejo Regional Quispe Guillen;** Informó lo siguiente: En este mes de junio muchos Centros Poblados, Distritos y Provincias están cumpliendo sus aniversarios, en los cuales en nuestra labor de representación tenemos que estar presentes, y al mismo tiempo saber que acciones en beneficio de estos lugares se está realizando. El día 30 hemos participado en la reunión de la Mancomunidad de los Andes, y un punto álgido que se tocó es respecto a la centralización que aun existe, no es justo de que habamos de un crecimiento económico en el país cuando el 75% del presupuesto aun lo tienen centralizado el gobierno central en sus diferentes ministerios, y solamente el 25% es repartido entre los gobiernos locales y regionales del país, entonces no se puede hablar de descentralización. El día viernes 31 de mayo se participó en la caravana de la Justicia en la ciudad de Huancavelica, en la cual vamos a ser claros al señalar que la justicia tiene que ser impartida con igual y mas en las personas que más necesitan, tienen que ser incluidos algunos problemas que vienen aquejando a nuestra sociedad. Estamos preocupados en el tema de la competitividad en el que estamos en el último lugar, en el ranking, que aun no hay despegue de la ejecución presupuestal como gobierno regional, hay que entender que nosotros somos parte de esta gestión. Por otro lado hemos sido elegidos como Presidente de la Mancomunidad de Los Andes, es un reto que todo el consejo regional debe asumir, y para ello vamos a solicitar que los 55 consejeros que integran la Mancomunidad de Los Andes hagamos un



evento para interrelacionarnos con todos los consejeros que la integran, y queda anticipado que el día 28 de este mes seamos los protagonistas y preparemos nuestra agenda para la segunda asamblea de la mancomunidad que se va a desarrollar en la región Junín.

**El Secretario del Consejo Regional;** Informó lo siguiente; Se ha cursado invitaciones a los congresistas de la República quienes representan a la región de Huancavelica, sin embargo ellos han respondido señalando que no podrán estar presentes en esta sesión de consejo, por tener agendado ciertas actividades con la antelación del caso. Asimismo, hemos recibido el informe remitido por el Asesor Externo del Consejo Regional respecto a la denuncia planteada contra los consejeros por el Movimiento Independiente Trabajando para Todos, en el que hace de conocimiento de que dicha denuncia ha sido archivada preliminarmente, toda vez que el denunciante no ha cumplido con los requerimientos que se le ha efectuado. Otro punto es con referencia a la contratación de los asistentes de los consejeros, al respecto esta secretaria de consejo ha realizado los requerimientos correspondientes a efectos de que se lleve a cabo de una vez la convocatoria CAS, sin embargo hasta la fecha y pese a los documentos reiterativos no hay una respuesta. Por otra parte se hace de conocimiento que el día 20 de mayo sucedió un hecho delictivo en las instalaciones de la secretaria de consejo regional, toda vez que en horario de trabajo han hurtado la Laptop asignada a esta instancia, hecho que se puso de conocimiento del Administrador del Gobierno Regional para tome las acciones correctivas correspondientes, asimismo se ha puesto la denuncia en la dependencia policial correspondiente.

**III. PEDIDOS:**

**La consejera Gianina Sánchez Almonacid realiza los siguientes pedidos:**

- Pide que se le ceda el uso de la palabra al Administrador de la UGEL de castrovirreyna, a efectos de que pueda realizar un informe respecto al hostigamiento laboral del que viene siendo víctima.

En este estadio de la sesión de consejo de le cede el uso de la palabra al funcionario antes mencionado.

**Administrador de la UGEL castrovirreyna;** Señalo lo siguiente; Durante los últimos tres años vengo sufriendo hostigamiento laboral por parte de la Directora de la UGEL de Castrovirreyna, en el que incluso me trata con adjetivos despreciativos, entre otros, desautorizándome de mis labores y funciones dentro de la institución; en el mes de diciembre se han hecho adquisiciones de bienes de manera irregular del cual me culpa de dicha situación. Asimismo de cualquier manera me incomoda en mis funciones, me trata mal delante de todo el personal de la UGEL, es una situación insoportable. Asimismo puso en conocimiento de diferentes hechos de los que viene siendo víctima.

**La consejera Maritza Ravelo Chávez realiza los siguientes pedidos:**

- Pide que el Consejo Regional y la DRAH puedan solicitar articulación del Seguro Agrario.
- Pide que se ceda el uso de la palabra a los alcaldes de los distritos de Colcabamba, Roble Andaymarca y Tintaypunco y otras autoridades de la provincia de Tayacaja.

En este estadio de la sesión de consejo se les cede el uso de la palabra a las autoridades presentes, quienes dieron a conocer sobre las necesidades que vienen atravesando en sus respectivos distritos, problemas relacionados sobre todo con el acceso que tiene a sus distritos, centros poblados y/o anexos, toda vez que no cuentan con una carretera que les permita acceder a sus lugares. Asimismo pusieron en conocimiento respecto a la problemática que les aqueja con relación a la posible contaminación que vienen atravesando a

consecuencia de la construcción de una represa por parte de la Empresa Cerro del Águila en el río Mantaro, lo cual ha generado la proliferación de mosquitos el cual está afectando a la población de diferentes lugares; en ese sentido las autoridades presentes han sido escuchadas por el Consejo Regional. Posteriormente se tuvo la intervención de los consejeros regionales, quienes hicieron referencias respecto a los problemas que vienen aquejando a los pobladores de las zonas afectadas.

**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla realiza los siguientes pedidos:**

- Pide la participación del Alcalde Provincial de Angaraes, a efectos de que pueda informar respecto al cofinanciamiento de los Proyectos de Trabaja Perú.

En esta parte de la sesión de consejo, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Angaraes realiza su intervención, señalando que, en la ciudad de Lima tuvieron un acuerdo con el gobernador regional de Huancavelica, en el cual se ha firmado un acuerdo con los alcaldes de las provincias de la región, en el que se indica que se dará la transferencia para los proyectos de Trabaja Perú, y que le causa extrañeza la actitud de las autoridades, toda vez que están desconociendo estos acuerdos así como el acuerdo emitido por el Consejo Regional, situación que ha conllevado a la indignación de toda la población de Angaraes, en ese sentido pide al apoyo equitativo a todas las provincias de Huancavelica, no solamente en el tema del cofinanciamiento sino en las carreteras.

**El consejero Tito Castro Huamán realiza los siguientes pedidos:**

- Pide la intervención inmediata de la parte ejecutiva y el consejo regional respecto al canon hidroenergetico que debe percibir la región de Huancavelica por las operaciones que viene realizando la Hidroeléctrica Callpa.
- Pide que se declare de necesidad pública regional el saneamiento físico y legal de los predios de la región Huancavelica a través de COFOPRI.

**El consejero Fredy Vidalón Peralta realiza los siguientes pedidos:**

- Pide que para la siguiente sesión se cite al Director del Hospital Departamental de Huancavelica para que informe sobre el desabastecimiento de los medicamentos repartidos y la cobertura de los médicos especialistas.

**El consejero Pelayo Marca Villantoy realiza los siguientes pedidos:**

- Pide se le permita hacer un informe de diagnostico de la problemática que aqueja a las UGEL de la región Huancavelica.
- Pide que el ejecutivo informe sobre la transferencia de los 100 mil soles a las municipalidades distritales y 200 mil a las municipalidades provinciales, en que porcentaje ya se hizo el requerimiento.
- Pide un informe al ejecutivo sobre la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica.

**El consejero Jaime Escobar García realiza los siguientes pedidos:**

- Pide que la próxima sesión de consejo sea descentralizada, y solicita que la primera sesión sea en la provincia de Acobamba.

**El consejero Hugo Espinoza Ancalle realiza los siguientes pedidos:**

- Pide que el ejecutivo o instancia que corresponde informe sobre el índice de competitividad regional.

**La consejera Micaela Sotelo Berrocal realiza los siguientes pedidos:**

- Pide que se nos remita un informe de los funcionarios referente al MANRHI, y por parte del Gobernador sobre las acciones que se ha tomado al respecto.
- Pide que se nos informe sobre las actividades que tiene el Gobierno Regional en todas las provincias.
- Pide que el director de la DRAH no informe las acciones tomados con respecto a la agricultura familiar.

**IV. ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.- OFICIO N° 447-2019/GOB.REG/HVCA/GR DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2019, INFORME DEL GOBERNADOR REGIONAL SOBRE SU VIAJE A LA CIUDAD DE RIMINI, REGIÓN EMILIA – ROMAGNA - ITALIA.**

**El Gobernador Regional;** Manifestó lo siguiente; En esta feria de MACFRUT desarrollado en la Ciudad de Rimini, se tuvo muchas experiencias, entre ellas se vio el tema de las cooperativas donde los dueños y socios de las grandes fabricas son los mismos productores, la cantidad de socios se da en un aproximado de 14 mil a 20 mil socios, entonces lo que se quiere es que en Huancavelica se hagan pequeñas cooperativas, hubiera sido bueno de que viajaran los miembros del consejo regional para que puedan observar todo ello, porque estas cosas en otros países no es novedad tampoco en otras regiones del país. Los viajes que se realiza al exterior se hace en coordinación con el Ministerio de relaciones Exteriores para que los embajadores nos esperen en esos países y estos a su vez saben de las actividades que vamos a realizar, asimismo se coordina con diferentes instituciones y programas. Con estos viajes que se están realizando se pretende hacer que Huancavelica sea la primera región orgánica del país, para lo cual tenemos el apoyo de los diferentes Ministerios del ejecutivo del gobierno central. A este viaje fue un representante de la universidad nacional de Huancavelica de la facultad de Agronomía, y no se ha llevado a partidarios, sino se llevo a empresarios, para todo esto se viene trabajando juntamente con la UNH con la facultad de Agronomía y con la Universidad de Bolonga con la facultad de agronomía; otro punto importante es que la Universidad Nacional de Huancavelica va firmar un convenio con la Universidad de Bolonga, y otras universidades de Italia. A nivel del país solo fuimos dos regiones, en este caso Piura y Huancavelica, quienes participamos en esta Feria de MACFRUT. El tema del financiamiento de este viaje no le ha costado ni un sol al Gobierno Regional de Huancavelica y los productores que fueron han sido financiados por la empresa de Cerro del Águila, con este viaje se ha fortalecido alianzas estratégicas con la universidad de Bolonga y diferentes productores, asimismo en lo académico se ha articulo la facultad de agronomía de la UNH con la facultad de agraria de la universidad de Bolonga, para estrechar relaciones académicas y de intercambio académico, entre otros. Así también tenemos que avanzar en la formalización de los PYMES, sabemos que en Huancavelica nuestros productores se sienten como tal y no se sienten como microempresarios, es una situación que se debe de cambiar, porque solo siendo productores siempre van a tener que buscar un intermediario, y no van a poder competir de manera directa, por todo esto va ayudar para que haya más generación de empleo permanente y no temporal.

**El consejero Fernando Clemente Arana;** Manifestó lo siguiente; Casi el 70% de la población está considerada como agricultores, por tal motivo hemos pedido para que nos pueda informar sobre este viaje que ha realizado; en primer lugar hemos escuchado al asesor de la gobernación que el financiamiento de este viaje lo estuvo haciendo la empresa CALLPA, y ahora hemos escuchado de que no han sido financiados como se había informado, solo los productores, pero también tenemos que saber cuánto ha sido el financiamiento para los productores, y también cuanto de gasto ha ocasionado el viaje del gobernador mas su comitiva que lo acompaña, todo esto en el sentido de que tenemos que ver el tema de la transparencia.



**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla;** Manifestó lo siguiente; en la carta de invitación que se le envía para la participación en esta feria, solo señala que cubrirían los gastos de alojamiento, transporte, y otros solamente durante el desarrollo de la feria, mientras tanto que los pasajes estará a cargo de la institución que usted preside, la pregunta es referente a que no habido nadie que le haya financiado estos pasajes a usted y sus acompañantes, por lo que quisiéramos saber de dónde ha sido financiado los pasajes y demás gastos, y otro tema es que cual fue la razón de que el consejero Pelayo se haya quedado y no ha participado en este viaje.

**El consejero Pelayo Marca Villantoy;** Ha señalado lo siguiente; Ya en la sesión anterior se ha informado los motivos por los cuales no he podido viajar a Italia.

**El consejero Tito Castro Huamán;** Refirió lo siguiente; Nosotros tenemos que ver los beneficios que se trae con este tipo de viajes, en ese sentido yo saludo a la comisión que viajo fuera del país, y que con este informe se aclaran las inquietudes de la población, porque mucho se dice que con este tipo de actividades no se está logrando nada, y nosotros debemos involucrarnos con la labor que viene realizando el Gobernador Regional.

**La consejera Micaela Sotelo Berrocal;** Ha señalado lo siguiente; Existe la preocupación de que a nivel de nuestra región existen muchas obras inconclusas, en lo que es proyectos de riego tecnificado, canales de riego, y otros que actualmente se encuentran inconclusas, que se tome en cuenta que es lo que vamos hacer con estos proyectos, nosotros a nivel de la Sub región de Huaytara solo contábamos con un presupuesto para la liquidación de una obra y no contamos con ningún presupuesto para la ejecución de proyectos productivos.

**El consejero Jaime Escobar García;** Señalo lo siguiente; Los viajes realizados al exterior son inversiones que se está haciendo, porque se está trayendo resultados, no se ha ido a gastar el dinero. Es por el ello que las experiencias vividas los vengo transmitiendo en diferentes lugares cuando se va hacer las fiscalizaciones y visitas, esto con la finalidad de cambiar la mentalidad de la población.

**El consejero Hugo Espinoza Ancalle;** Manifestó lo siguiente; Nos estamos enfocando en una política de gobierno de ser la primera región orgánica del país, estos viajes que se ha hecho a Europa están tienen sus resultados, pero aquí tenemos un gran problema el cual es el agua y son este elemento no vamos a poder hablar de proyectos productivos, ni tampoco de una región orgánica, entonces a todo lo que se está diciendo, cuales son los proyectos que harán que nuestra política de gobierno se haga realidad, esto a corto, mediano y largo plazo a fin de lograr este objetivo.

**El Gobernador Regional;** Señaló lo siguiente; El tema de cuanto del pasaje en avión el costo es estándar que incluso lo pueden averiguar en las agencias de viaje cuyo costo ha salido de mi bolsillo, en Europa el IILA nos dio el hotel y el traslado; nosotros viajamos primero juntamente con el representante de la Universidad Nacional de Huancavelica, mi asesor y mi persona, fuimos invitados a visitar la universidad de Bolonga, y las cooperativas, y los productores fueron exactamente a la feria, por eso ellos llegan después para el día de la feria. La empresa del Cerro del Águila no ha asumido nuestros pasajes, pero sí de los productores, fuimos toda la comitiva que está prevista el único que se quedo fue el consejero Pelayo. Tenemos que apostar por las cosas buenas y ello tienen que apoyar, porque tenemos que dejar un cimiento ahora, se tiene que hacer políticas públicas sostenibles en la ganadería, agricultura y otros. El día 11 de junio tenemos una invitación para participar en el aniversario de la sociedad nacional de industrias, se va hacer la



exposición de nuestros productos exportables de Huancavelica, y lo mismo también la degustación de comida de nuestra región, gracias a la firma de convenio que realizamos el Gobierno regional de Huancavelica con la universidad de Gordoble, y sería bueno que todos estemos ah... Con respecto a los problemas con las obras, se está enviando documentos a todos los funcionarios del Gobierno Regional para que informen sobre la situación de las obras.

Asimismo se puso en conocimiento del Gobernador Regional sobre diferentes inconvenientes que se vienen suscitando en toda la región, situación que ha sido absuelto por la autoridad regional conforme a las inquietudes presentadas.

Luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los integrantes del Consejo Regional, se emitió el siguiente acuerdo.

**Acuerdo de Consejo Regional N° 087-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.- TENER POR INFORMADO** ante el Consejo Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, por parte del Gobernador Regional de Huancavelica, sobre el viaje a la Ciudad de Rimini, Región Emilia – Romagna - Italia.

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

**SEGUNDO.- OFICIO N° 430-2019/GOB.REG.HVCA/GR DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019, SOBRE AUTORIZACION DE FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE Huancavelica Y LA ENTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ.**

**El Presidente del Consejo Regional;** Manifestó lo siguiente; Se procedió a dar lectura de la solicitud para la autorización de firma del convenio, asimismo se dio lectura al convenio que se va suscribir.

Luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de sus integrantes el Consejo Regional emite el siguiente acuerdo.

**Acuerdo de Consejo Regional N° 088-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Autorización de firma del “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Huancavelica y la Intendencia Nacional de Bomberos”.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el presente acuerdo.

**TERCERO.- OFICIO N° 428-2019/GOB.RE.G.HVCA/GR DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2019, SOBRE AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA INSTALACIÓN DE PUENTES MODULARES ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA Y PROVIAS DESCENTRALIZADO.**

**El Presidente del Consejo Regional;** Manifestó lo siguiente; Se procedió a dar lectura de la solicitud para la autorización de firma del convenio, asimismo se dio lectura al convenio que se va suscribir.

Luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de sus integrantes el Consejo Regional emite el siguiente acuerdo.

**Acuerdo de Consejo Regional N° 089-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Autorización de firma del "Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Instalación de Puentes Modulares entre el Gobierno Regional de Huancavelica y Provias Descentralizado".

**ARTÍCULO SEGUNDO.-Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el presente acuerdo.

**CUARTO.- OFICIO N° 245-2019/GOB.REG.HVCA/GGR DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2019, SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA SOBRE LAS ACTIVIDADES (FERIA, ANIVERSARIO Y OTROS) REALIZADAS POR EL 180 ANIVERSARIO DE RESTITUCION POLÍTICA DE HUANCAMELICA.**

**La Gerente General;** Manifestó lo siguiente; Nosotros tuvimos un plan que fue aprobado mediante Resolución Gerencial General, y el presupuesto que hemos evaluado era menor al del año pasado; las actividades que se realizaron son las siguientes que a continuación se detallan:

**1° ACTIVIDAD: MEGA CAMPAÑA DE SALUD ESPECIALIZADA**

**OBJETIVO:**

Atención de salud especializada a la población de Huancavelica brindando un diagnóstico oportuno y tratamiento especializado.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ La campaña se inició el día 20 al 25 de abril del 2019, desde las 09:00a.m. hasta las 17:00p.m. contando con gran afluencia pública a las distintas unidades prestadoras de servicio de salud como: ecografía ginecológica y obstétrica, masoterapia, neurocirugía, endoscopía, odontología, oftalmología, gineco-obstetricia, traumatología, gastroenterología, cardiología pediátrica, medicina física y rehabilitación, medicina interna, endocrinología, cardiología, neurología, pediatría, nefrología, traumatología, dermatología, neumología, radiología, cirugía de cabeza y cuello, cirugía pediátrica, hematología, planificación familiar, equipo de lactancia materna, mamografía, psicología y nutrición.
- ✓ Se ejecutó al 100% el presupuesto asignado para la realización de esta actividad.
- ✓ Se llegó a más de 16,267 atenciones de la población durante la fecha programada, quedando como compromiso realizar una mega campaña cada semestre con el uso de los hospitales móviles que se encuentran operativos.
- ✓ Se donaron 1000 lentes de medición a la población.
- ✓ Los medicamentos e insumos fueron garantizados en la campaña.

**2° ACTIVIDAD: VIII MINIMARATÓN PARA TODOS 2019**

**OBJETIVO:**

Fomentar el deporte con enfoque intercultural y participación activa de la niñez.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ La actividad se desarrolló el día 24 de abril del 2019 con total normalidad y masivamente, recibiendo el resguardo policial, apoyo de bomberos y SAMU, siendo así que no hubo ninguna incidencia durante su desarrollo.
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 100%.

- ✓ Se contó con la participación de premiación con la presencia del Sr. Atleta Internacional Remigio Huamán Quispe, la Gerente General Arq. Rebeca Astete y Gerente Regional de Desarrollo Social Mg. Rosa Angélica Paredes Chanhualla.

**3° ACTIVIDAD: III CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO AMATEUR COPA HUANCAVELICA 2019**

**OBJETIVO:**

Contribuir en la formación integral de los deportistas a través de la práctica del deporte del boxeo.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ La actividad se desarrolló el día 26 al 28 de abril del 2019 con total normalidad y masivamente, recibiendo el apoyo de resguardo policial y SAMU, siendo así que no hubo ninguna incidencia durante su desarrollo.
- ✓ Se ha contado con el apoyo de la Federación Deportiva Peruana de Boxeo
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 100%.
- ✓ Se contó con la participación de premiación con la presencia de la Gerente Regional de Desarrollo Social Mg. Rosa Angélica Paredes Chanhualla.

**4° ACTIVIDAD: I FERIA INTERGUBERNAMENTAL E INTERSECTORIAL Y EXPOSICIÓN DE PROYECTOS EN HUANCAVELICA**

**OBJETIVO:**

Afirmar y fortalecer la identidad, la conciencia cívica y festiva de la población Huancavelicana entre autoridades, sociedad civil y público en general a través de una amplia participación de la ciudadanía.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ La actividad se desarrolló el día 25 de abril del 2019 con total normalidad en la plaza de armas de Huancavelica.
- ✓ Se ha contado con el apoyo de los integrantes: GRI, GRDS, RRNNyGA para el desarrollo de la actividad.
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 100%.
- ✓ Se contó con la participación de premiación con la presencia del Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto Econo. Edgar Ancasí, Ing. Ciro Soldevilla, C.P.C. Paulo César Carhuaricra Cusipuma, Presidente de los Consejeros Regional de Huancavelica Ing. Teobaldo Quispe Guillén, Consejero Provincial de Angaraes Ing. Ernesto Sánchez Zorrilla y Gerente General Arq. Rebeca Astete López.
- ✓ La Gerencia Regional de Desarrollo Social participó activamente con el recorrido de las rutas de Rally 10 minutos antes de la partida del Rally para monitorizar los puntos de mayor complejidad vial como Ticticcasá y Sacsamarca encontrando en estos puntos a la compañía de bomberos, policía y SAMU.

**5° ACTIVIDAD: CORSO REGIONAL POR EL 180° ANIVERSARIO DE RESTITUCIÓN POLÍTICA DE HUANCAVELICA**

**OBJETIVO:**

Garantizar la participación en el pasacalle y corso regional cultural y folklórico más importante del año en Huancavelica, porque todas las danzas que participan en esta actividad representan la identidad de los pueblos que conforman esta región, prodigiosa en escenarios naturales, arqueológicos, históricos y hereda de tradiciones culturales que atrae a un creciente número de visitante de diversas partes del Perú.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ La actividad se desarrolló el día 26 de abril del 2019 con un retraso de dos horas ya que se esperaba la participación de funcionarios de la alta dirección, partiendo de esta manera a las 11<sup>a</sup>.m. desde la plaza principal del distrito de Ascensión, recorriendo las principales arterias viales de Huancavelica.

- ✓ Se contó con la presencia de instituciones públicas y privadas de nivel regional que presentaron danzas típicas y carros alegóricos con temas de interculturalidad Huancavelicana.
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 100%.
- ✓ Participaron activamente las siguientes Gerencias Regionales: Alta Dirección, GRDS, GRPPy AT, ORSyL, ORA y Gerencias Sub-regionales, Municipalidad Provincial de Huancavelica y Municipalidades distritales, Redes de Salud, DIRESA, DRA, DRE, DRTyC, DRTyPE.

**6° ACTIVIDAD: I PUESTA EN VALOR RALLY AUTO CROSS, CIRCUITO TURISTICO SANTA BARBARA**

**OBJETIVO:**

Mejorar y promocionar el circuito turístico de la región de Huancavelica.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ La actividad se desarrolló el día 27 de abril del 2019 con total normalidad y masivamente, recibiendo el apoyo de resguardo policial en los puntos de partida, el SAMU y la compañía de bomberos. siendo así que no hubo ningún incidente de fuerza mayor durante su desarrollo, solo algunos desperfectos mecánicos subsanables que tuvieron dos autos.
- ✓ Se ha contado con el apoyo de los integrantes: GRI, DIRESA, ORSyL Y Defensa Civil para el desarrollo de la actividad.
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 100%.
- ✓ Se contó con la participación de premiación con la presencia del Director Regional de transportes y Comunicaciones Ing. Wilfredo Guzmán y Adm. Osmar Flores. No se contó con la participación de ningún funcionario del Gobierno Regional de Huancavelica durante la premiación.
- ✓ La Gerencia Regional de Desarrollo Social participó activamente con el recorrido de las rutas de Rally 10 minutos antes de la partida del Rally para monitorizar los puntos de mayor complejidad vial como Ticticcasa y Sacsamarca encontrando en estos puntos a la compañía de bomberos, policía y SAMU.

**7° ACTIVIDAD: VELADA ARTISTICA CULTURAL POR EL 180 ANIVERSARIO DE RESTITUCIÓN POLITICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA**

**OBJETIVO:**

Fortalecer la identidad huancavelicana mediante presentaciones artísticas culturales en el marco de las actividades por el 180 aniversario de la restitución Política del Departamento de Huancavelica.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ Se desarrolló el día 27 de abril del 2019, no se contó con el involucramiento de las Gerencias Regionales del Gobierno Regional de Huancavelica, falta de apoyo del Area de Imágen Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica, el traslado de la banda Santa Cecilia de Huancavelica fue realizado solo por la Mg. Rosa Paredes Chanhuala - GRDS, un personal de GGR y un personal de GRDS, quines desplazaron a dicha banda desde la Plaza Cabalgata hasta la plaza del distrito de Ascensión con dos horas de retraso donde solo se encontraba el personal de ORA C.P.C. Manuel Venancino Morales y C.P.C. Karen Mejía Ancasí realizando el monitoreo de la infraestructura de escenario y coordinación con la llegada de los artistas.
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 100%.
- ✓ Se dio inicio siendo las 17: 30p.m. con la presentación del grupo de Danzantes de Tijera Yawar Chicchi con presencia del público en general.
- ✓ No se llegó a presentar el grupo Megabarrío y cantante Vernacular Judith Poma, por lo que ha tenido que tomar como estrategia la presentación de la banda Santa Cecilia de Huancavelica tratando de cubrir los espacios de un artista a otro según lo programado.

**8° ACTIVIDAD: CONGRESO REGIONAL DE DOCENTES REGIÓN HUANCAMELICA**

**OBJETIVO:**

Contribuir en la mejora de la práctica pedagógica de las instituciones educativas de ámbito regional, estableciendo criterios y referentes para diseñar y gestionar los procesos curriculares desde el enfoque de competencias.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ Se desarrolló desde el día 26 de abril hasta el día 28 de abril del 2019, se contó con la participación de la gerente general regional Arq. Rebeca Astete López, La gerente regional de desarrollo social Mg. Rosa Paredes Chanhuala, Directora de la dirección regional de educación Mg. Dora Urribarri Ortiz quienes dieron realce a la apertura de la actividad.
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 100%.
- ✓ El evento conto con la masiva participación de los docentes quienes llegaron de las distintas provincias y centros educativos para poder estar presente en las diversas ponencias dictadas por invitados de ámbito nacional especialistas en la educación.

**9° ACTIVIDAD: CONCURSO DE DANZAS NIVEL REGION HUANCATELICA**

**OBJETIVO:**

Contribuir a la creación de espacios de expresión artística en estudiantes del VII, ciclo del Nivel Secundario, para potenciar la práctica de valores, con actitudes y talentos artísticos, y que permitan difundir las expresiones culturales de la región para preservar su identidad multicultural.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ Se desarrolló el día 27 de abril del 2019, solo con la presencia de la gerente regional de desarrollo social Mg. Rosa Paredes Chanhuala quién se encargó de la apertura el evento
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 69.23%.
- ✓ El evento fortaleció la identidad Huancavelicana y reforzó los lazos de hermandad de la Región de Huancavelica a través de la participación de los estudiantes del nivel secundaria del VII Ciclo (3°, 4° y 5° grado), el día sábado 27 en el complejo Pampa Amarilla a las 10:00 am participaron 13 delegaciones de las 8 UGEL, quienes fueron atendidos en alimentación, hospedaje y transporte, a cargo de la Dirección Regional de Educación en cuanto a la logística y el presupuesto a cargo del Gobierno Regional.

**10° ACTIVIDAD: DESFILE CIVICO**

**OBJETIVO:**

Promover y fortalecer los valores cívicos, democráticos y ciudadanos de la comunidad educativa, de las Instituciones públicas y privadas, y de la comunidad huancavelicana, a través de su participación activa conmemorando los 180 años de la Restitución Política del Departamento de Huancavelica.

**CONCLUSIONES:**

- ✓ El desfile se desarrolló con la participación activa de los funcionarios del gobierno regional de Huancavelica, así como también la participación de los centros educativos de nivel inicial, primario y secundario.
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 95.90%.
- ✓ También se contó con la participación de entidades públicas y privadas que dieron realce a este magno evento, que tuvo la presencia de invitados de honor como el vice ministro de turismo José Vidal Fernández.

**11° ACTIVIDAD: TOUR PROMOCIONAL DE LA RUTA DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO "AGROECOLOGE ORGANICS"**

**OBJETIVO:**

Desarrollar y promocionar la nueva ruta de turismo rural comunitario "Agroecolodge Organics" en el distrito de Yauli, así como también ofertar diversidad de actividades naturales, culturales, deportivas, agrícolas y pecuarias según las potencialidades desarrolladas en cada zona.

**CONCLUSIONES:**



- ✓ La actividad se desarrolló el día 27 de abril del 2019 con total normalidad y con la presencia de la población que estuvo participando con mucho entusiasmo en las diversas actividades del recorrido turístico.
- ✓ Los participantes tuvieron un recorrido en la comunidad de Sachapite - Yauli donde realizaron ordeñado de vacas, quienes también espectaron la danza tradicional de tijeras, visita a las granjas y huertos ecológicos y degustación de gastronomía.
- ✓ Se efectuó la ejecución presupuestal al 100%.

**La Gerente General:** Ha referido lo siguiente: Asimismo se tuvo la actividad más importante consistente en la feria de las riquezas de Huancavelica, el mismo que fue expuesto por el Director de la Dirección Regional de Agricultura de Huancavelica, conforme se detalla a continuación:

### CONFORMACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ ORGANIZADOR, COMISARIATOS Y COMISIONES

#### COMISARIATOS:

1. GANADOS VACUNOS; 2. GANADOS OVINOS; 3. CAMELIDOS SUDAMERICANOS; 4. GANADOS PORCINOS; 5. ANIMALES MENORES; 6. AGROINDUSTRIA Y APICULTURA; 7. PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ORGÁNICOS; 8. PAPAS NATIVAS; 9. PRODUCTOS LÁCTEOS; 10. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA; 11. ARTESANÍA; 12. PLANTAS ORNAMENTALES Y FORESTALES; 13. ACTIVIDADES ACUÍCOLAS Y PESCA DEPORTIVAS; y 14. EXHIBICIÓN DE EQUIPO, MAQUINARIAS Y RUEDA DE NEGOCIOS

#### COMISIONES

N°	COMISIONES	N°	COMISIONES
01	Recepción y Bienvenida	11	Alquiler de Stands
02	Gastronomía	12	Adecuación del Campo Ferial
03	Relaciones Públicas y Difusión	13	Alimentación y Hospedaje
04	Caballos de Paso	14	Iluminación del Campo Ferial
05	Forrajes	15	Admisión de Semovientes
06	Premios y Estímulos	16	Seguridad y Custodia
07	Estelares	17	Emergencia Médica y Primeros Auxilios
08	Convocatoria y Traslado de Expositores	18	Señorita Feria Regional
09	Stands Institucionales	19	Deporte
10	Motocross		



## ELECCION Y CORONACION DE LA SEÑORITA FERIA REGIONAL 2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	RESULTADOS
01	MARCIA CORDOVA QUINTANA	Sub Gerencia de Castrovirreyna	Reina
02	NATALY TORRES RAMIREZ	Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria Huancavelica	Señorita Elegancia
03	KELLY IRAIDA CANDIOTTE QUISPE	Asociación de Productores Agroindustriales de Esmeralda Castrovirreyna	Señorita Simpatía

### INNOVACIONES EN LA FERIA REGIONAL RIQUEZAS DE Huancavelica

Stands de Mistura en un ambiente de confort limpieza e higiene dirigidos y supervisados por los Expertos de la Universidad Le Cordon Bleu de la Ciudad de Lima.

Se prepararon exquisitos platos con los productos de la Región y la participación de 24 Restaurantes procedentes de las 07 Provincias.

Se mostraron productos de alta calidad en el Stand de Exportación

Esta vez las entradas al evento fueron totalmente libres

### PRESENTACIONES ESTELARES CON PROMOCION DE ARTISTAS HUANCAVELICANOS

Show Encuentros, Siete Notas, Gladys Cajahuanca, Qoripaccha, Son Latino, Grupo Nevados de Lircay, Entre otros

### RESULTADOS DEL EVENTO

- NUMERO DE PARTICIPANTES : 1,000 EXPOSITORES
- PUBLICO ASISTENTE : 15,000 PERSONAS
- MOVIMIENTO ECONOMICO
- GENERADO POR LAS VENTAS : S/. 1 MILLON DE SOLES
- INVERSION : S/. 347,000 SOLES
- Devengado 20%, Comprometido 60%

### DIFICULTADES

- La poca experiencia en desarrollar eventos de Mistura del Alta Cocina.
- La lenta asignación presupuestal.
- Coincidencia de diversas actividades del Aniversario en el mismo horario.
- Recarga de Actividades no permitió la entrega de Títulos de Propiedad.
- Presupuesto asignado no permite entregar premios en efectivo.

Luego de la intervención de los consejeros así como del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime se emitió el siguiente acuerdo de Consejo Regional:

### Acuerdo de Consejo Regional N° 090-2019-GOB.REG.HVCA/CR

#### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO.- DISPONER** que la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional de Huancavelica en coordinación con la Gerencia General e instancias correspondientes del Gobierno Regional de Huancavelica, emitan el informe final respectivo con relación a la rendición de cuentas señalado en el presente acuerdo regional, para lo cual se le concede el plazo de 15 días.



**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

**QUINTO.- OFICIO N° 241-2019/GOB.REG.HVCA/GRI-DRTC DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2019 SOBRE INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE HUANCAMELICA, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CARRETERAS EN LA REGIÓN DE HUANCAMELICA, LUEGO DE CULMINADO LA TEMPORADA DE LLUVIAS.**

El Director de Transportes y Comunicaciones; Señaló lo siguiente; La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, realizo las siguientes actividades:

**DISTRIBUCIÓN DE LA RED VIAL – Huancavelica**

AMBITO / RED VIAL	N° DE RUTAS	LONGITUD POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA													
		Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha		Construcción		Total			
		km	%	km	%	km	%	km	%	km	%	km	%		
HUANCAMELICA	260	1,168.25	10.3	6,154.05	54.23	2,222.33	19.58	1,802.72	15.89	0	0	11,347.35	100		
RUTA NACIONAL	11	1,168.25	80.53	282.45	19.47	0	0	0	0	0	0	1,450.70	12.78		
RUTA DEPARTAMENTAL	33	0	0	1,271.60	62.91	714.33	35.34	35.5	1.76	0	0	2,021.43	17.81		
RUTA VECINAL	216	0	0	4,600	58.41	1508	19.15	1,767.22	22.44	0	0	7,875.22	69.4		

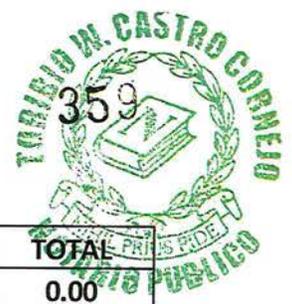
**MANTENIMIENTOS RUTINARIOS POR FUNCIONAMIENTO – RESIDENCIA**

- ▶ Mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada HV-111 trayectoria EMP PE-26 (HUANCAMELICA) Callqui – DIV. Satco – Abra Mamancha – Tansiri – EMP HV-110 (Viñas) Ascensión – Huancavelica – Huancavelica. (Longitud: 49.1 km).
- ▶ Mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada HV-110 EMP. Telleria – Viñas multidistrital, Huancavelica, Huancavelica. (Longitud: 37.4 km).
- ▶ Mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada HV-116 tramo EMP. PE-26B (Repartición Huapa) – Tucspampa – Succamarca – Carhuapata - Huayllaycruz – Multidistrital – Lircay – Huancavelica. (Longitud: 35.0 km).
- ▶ Mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada HV-130 Tramo EMP PE-26 (CHUPAN) – Huayllaccoto – Acoria – Lirio – EMP. PE-3SM (Carpas) – Multidistrital, Huancavelica, Huancavelica. (Longitud: 36.6 km).

**TRABAJOS REALIZADOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES POR EMERGENCIAS VIALES.**

- ▶ Se distribuyo las tareas a los 12 trabajadores de cada provincia, de acuerdo a las normas técnicas de ejecución.
- ▶ Se controlo las tareas de la cuadrilla de trabajo, de acuerdo a las normas técnicas de ejecución, durante las actividades.
- ▶ Se controlo el avance de la cuadrilla de atención en campo, durante la primera actividad.
- ▶ Bajo el cuaderno de anotaciones se logro el control de metrados ejecutados en la primera actividad.
- ▶ Durante las actividades se logro ejecutar los metrados consolidados realizados.

**ACTIVIDAD "EMERGENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA 2019"**



**1.- ACOBAMBA**

ACTIVIDAD	UND	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LIMPIEZA DE DERRUMBE MAYOR	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE DERRUMBE MENOR	M3	0.00	430.53	99.00	529.53
LIMPIEZA DE CUNETAS	ML	3,469.00	3,120.00	11,170.00	17,759.00
BACHEO MANUAL	M3	660.85	65.25	54.80	780.90
REHABILITACION DE MUROS	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE ALCANTARIAS	UND	24.00	0.00	0.00	24.00
LIMPIEZA DE BADENES	UND	1.00	0.00	0.00	1.00
TOTAL EJECUTADO	KM	8.54	7.50	11.17	27.21

**2.- ANGARAES**

ACTIVIDAD	UND	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LIMPIEZA DE DERRUMBE MAYOR	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE DERRUMBE MENOR	M3	0.00	430.53	0.00	430.53
LIMPIEZA DE CUNETAS	ML	3,469.00	3,120.00	8,660.00	15,249.00
BACHEO MANUAL	M3	660.80	65.25	667.12	1,393.17
REHABILITACION DE MUROS	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE ALCANTARIAS	UND	24.00	0.00	5.00	29.00
LIMPIEZA DE BADENES	UND	3.00	2.00	0.00	5.00
TOTAL EJECUTADO	KM	9.10	7.64	18.24	34.98

**3.- CASTROVIRREYNA**

ACTIVIDAD	UND	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LIMPIEZA DE DERRUMBE MAYOR	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE DERRUMBE MENOR	M3	0.00	430.53	10.00	440.53
LIMPIEZA DE CUNETAS	ML	3,469.00	3,120.00	10,110.00	16,699.00
BACHEO MANUAL	M3	660.89	65.25	143.88	870.02
REHABILITACION DE MUROS	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE ALCANTARIAS	UND	28.00	0.00	5.00	33.00
LIMPIEZA DE BADENES	UND	1.00	0.00	0.00	1.00
TOTAL EJECUTADO	KM	10.50	9.80	12.50	32.80



#### 4.- CHURCAMPÁ

ACTIVIDAD	UND	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LIMPIEZA DE DERRUMBE MAYOR	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE DERRUMBE MENOR	M3	0.00	350.58	208.00	558.58
LIMPIEZA DE CUNETAS	ML	3,469.00	3,120.00	4,631.00	11,220.00
BACHEO MANUAL	M3	660.89	65.25	458.00	1,184.14
REHABILITACION DE MUROS	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE ALCANTARIAS	UND	18.00	0.00	10.00	28.00
LIMPIEZA DE BADENES	UND	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJECUTADO	KM	9.50	8.90	10.54	28.94

#### 5.- HUAYTARA

ACTIVIDAD	UND	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LIMPIEZA DE DERRUMBE MAYOR	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE DERRUMBE MENOR	M3	0.00	350.58	230.00	580.58
LIMPIEZA DE CUNETAS	ML	3,469.00	3,120.00	4,411.00	11,000.00
BACHEO MANUAL	M3	660.89	65.25	414.55	1,140.69
REHABILITACION DE MUROS	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE ALCANTARIAS	UND	18.00	0.00	13.00	31.00
LIMPIEZA DE BADENES	UND	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJECUTADO	KM	11.50	8.90	32.38	52.78

#### 6.- HUANCAVELICA

ACTIVIDAD	UND	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LIMPIEZA DE DERRUMBE MAYOR	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE DERRUMBE MENOR	M3	0.00	350.58	0.00	350.58
LIMPIEZA DE CUNETAS	ML	3,469.00	3,120.00	5,526.00	12,115.00
BACHEO MANUAL	M3	660.89	65.25	380.00	1,106.14
REHABILITACION DE MUROS	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE ALCANTARIAS	UND	22.00	0.00	0.00	22.00
LIMPIEZA DE BADENES	UND	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EJECUTADO	KM	11.80	9.60	19.90	41.30



## 7.- TAYACAJA

ACTIVIDAD	UND	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
LIMPIEZA DE DERRUMBE MAYOR	M3	0.00	0.00	0.00	0.00
LIMPIEZA DE DERRUMBE MENOR	M3	0.00	350.58	132.00	482.58
LIMPIEZA DE CUNETAS	ML	3,469.00	3,120.00	7,830.00	14,419.00
BACHEO MANUAL	M3	660.89	65.25	142.00	868.14
REHABILITACION DE MUROS	M3	0.00	0.00	12.00	12.00
LIMPIEZA DE ALCANTARIAS	UND	22.00	0.00	0.00	22.00
LIMPIEZA DE BADENES	UND	1.00	0.00	0.00	1.00
TOTAL EJECUTADO	KM	8.80	7.54	9.38	25.72

### COMBUSTIBLE PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS VIALES

DISTRITO	PROVINCIA	Vol (Galones) según acta de	N° DE VALE	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
<b>MES DE MARZO DEL 2019</b>					
HUAYACUNDO ARMA	HUAYTARA	100.00	31029	MARCIAL H CONISLLA OJEDA	01 de Marzo del 2019
YAULI	HUANCAVELICA	120.00	31030	SAUL BALDEON CUBA	20 de Febrero del 2019
CHUPAMARCA	CASTROVIRREYNA	200.00	31031	MAMERTO ANTONIO ESPINOZA QUI	03 de Marzo del 2019
SAN MARCOS ROCHACC	TAYACAJA	50.00	31035	HILDA SUSANA RAMOS	05 de Marzo del 2019
SALCABAMBA	TAYACAJA	50.00	31038	MICHAEL ESPINOZA BARRIENTOS	08 de Marzo del 2019
SAN JUAN	CASTROVIRREYNA	100.00	31044	ARTEMIO FLORES GIMENEZ	12 de Marzo del 2019
SAN PEDRO DE CORIS	CHURCAMP	50.00	31045	ALIAZAR HUAYRA ALMINAGORDA	08 de Febrero del 2019
SAN PEDRO DE CORIS	CHURCAMP	100.00	31046	YANET MEZA AGUIRRE	13 de Marzo del 2019
TICRAPO	CASTROVIRREYNA	100.00	31052	SONIA MARGOTH BALVIN ACEVEDO	19 de Marzo del 2019
SALCABAMBA	TAYACAJA	200.00	31061	Yurian Yllesca diaz	22 de Marzo del 2019
PAUCARA	ACOBAMBA	250.00	31062	HECTOR REYMUNDO ESCOBAR	22 de Marzo del 2019
PAUCARA	ACOBAMBA	100.00	31073	FIDEL MATAMOROS SULLCARAY	28 de Marzo del 2019
Total		1,420.00			

### CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA CUADRILLA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA - MAYO 2019.

N°	CUADRILLA	Días del Mes																																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	ANGARAES: RUTA HV-107	LA JANDA PAMPA - HUAYANAY																																
2	TAYACAJA: RUTA HV-109	PUNTE MAPARUMI - SAN ISIDRO DE ACOBAMBA																																
3	HUANCAVELICA: RUTA HV-113	PACCEYUN - REPARTICION AMPURUJAY																																
4	CASTROVIRREYNA: RUTA HV-114	AURAHUA - PAQUISCCA																																
5	CHURCAMP: RUTA HV-103	CCACHUNSA - PAUCARBAMBA																																
6	ACOBAMBA: HV-106	ANCO - RIMA																																
7	HUAYTARA: HV-118	AYAVI - SANTA ROSA DE TAMBIO																																

Luego de la exposición del Director de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, se tuvo la intervención de los consejeros regionales con sus interrogantes e inquietudes



correspondientes; para luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los integrantes del Consejo Regional se emitió el siguiente acuerdo regional:

**Acuerdo de Consejo Regional N° 091-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** REQUERIR al Director Regional de Transportes y Comunicaciones para que en el plazo más breve cumpla con emitir un informe detallado identificando las rutas de la región Huancavelica por categorías vecinal, departamental y nacional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** REQUERIR al Director Regional de Transportes y Comunicaciones remita un informe precisando cuales son las acciones de coordinación que se viene realizando respecto a la intervención en las carreteras de su competencia.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

**SEXTO.-** OFICIO N° 242-2019/GOB.REG.HVCA/GGR, DE FECHA 31 DE MAYO, SOBRE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los integrantes del consejo regional se emitió el siguiente acuerdo regional:

**Acuerdo de Consejo Regional N° 092-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR la donación de bienes muebles, solicitado por Licenciada Marisol Loayza Huamán en su condición de Coordinadora de Educadoras de Calle – Región Huancavelica – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) - Unidad de Servicio de Protección del Niño, Niña y Adolescente, bienes muebles consistentes en aquellos que se encuentran detallados en el Anexo 001 del Informe Técnico N° 009-2019/GOB.REG.HVCA/ORA-OA/AGP.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

**SEPTIMO.-** OFICIO N° 241-2019/GOB.REG.HVCA/GGR, DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019, SOBRE DONACION DE BIENES.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los integrantes del consejo regional se emitió el siguiente acuerdo regional:

**Acuerdo de Consejo Regional N° 093-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR la donación de bienes muebles, solicitado por la Asociación Departamental de la Persona con Discapacidad (ADPEDH), bienes muebles consistentes en aquellos que se encuentran detallados en el Anexo 001 del Informe Técnico N° 009-2019/GOB.REG.HVCA/ORA-OA/AGP.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

**OCTAVO.-** OFICIO N° 240-2019/GOB.REG.HVCA/GGR; DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019, SOBRE DONACION DE BIENES.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los integrantes del consejo regional se emitió el siguiente acuerdo regional:



**Acuerdo de Consejo Regional N° 094-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR la donación de bienes muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos – RAEE, a favor de los Operadores RAEE (EPS-RS-ECRS) o de los Sistemas de Manejo RAEE.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

**NOVENO.-** INFORME N° 522-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPMI, DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2019, SOBRE INFORME DE LAS UNIDADES FORMULADORAS DE LAS SIETE PROVINCIAS.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente, **SE DISPUSO** cursar oficio a efectos de solicitar un planteamiento y/o una estrategia para atender las necesidades de las unidades formuladoras de todas las provincias de la región, asimismo que nos incrementemos más datos presupuestales, técnicos y el aspecto funcional de las unidades formuladoras en el marco del programa INVIERTE.PE.

**DECIMO.-** OFICIO N° 244-2019/GOB.REG.HVCA/GGR, DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2019, SOBRE APROBACION DEL PROCOMPITE 2019.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto mayoritario de los integrantes del consejo regional se emitió el siguiente acuerdo regional:

**Acuerdo de Consejo Regional N° 095-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR la implementación y ejecución de PROCOMPITE – 2019, para lo cual se aprueba la suma de S/.20,000,000.00 (veinte millones y 00/100 Soles), que representa el 8.89% de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Económico, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Gobierno Regional de Huancavelica, la autorización, implementación, ejecución y seguimiento del PROCOMPITE con el cumplimiento de la Ley N° 29337.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

**DECIMO PRIMERO.-** OFICIO N° 441-2019/GOB.REG.HVCA/GR, DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019, SOBRE INFORME DE OCI DEL GOBIERNO REGIONAL DE Huancavelica.

Al respecto luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los integrantes del consejo regional se emitió el siguiente acuerdo regional:

**Acuerdo de Consejo Regional N° 096-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** REQUERIR a la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Huancavelica, remita un informe sobre las acciones legales que se ha tomado, con respecto a los funcionarios y servidores comprendidos en el Informe de Auditoría N° 020-2018-2-5338, remitido por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.



**ARTÍCULO SEGUNDO.- REQUERIR** a la Secretaria Técnica del Gobierno Regional de Huancavelica, remita un informe sobre las acciones administrativas que se ha tomado, con respecto a los funcionarios y servidores comprendidos en el Informe de Auditoría N° 020-2018-2-5338, remitido por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.

**ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

En este estadio de la sesión del Consejo Regional, se tuvo la participación del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente así como de la Sub Gerente de Gestión Ambiental, quienes expusieron sobre los mecanismos y las acciones que se deberán tomar con respecto al problema relacionado con el medio ambiente. Luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los integrantes del Consejo Regional se emite el presente acuerdo regional.

**Acuerdo de Consejo Regional N° 097-2019-GOB.REG.HVCA/CR**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER** que la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional de Huancavelica, en coordinación con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Huancavelica y el Consejo de Recursos Hídricos Mantaro, realicen un informe técnico y diagnostico ambiental sobre la posible contaminación que se viene suscitando en diferentes distritos de la provincia de Tayacaja, a consecuencia de la construcción de una represa por parte de la Empresa Central Hidroeléctrica de Cerro del Águila, para cuya finalidad deberán constituirse al lugar de los hechos el día 26 de junio del presente año, debiendo de informar el cumplimiento del presente acuerdo en el termino más breve.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone.

**V. PEDIDOS:**

**El consejero Tito Castro Huamán realiza los siguientes pedidos:**

- Pide la intervención inmediata de la parte ejecutiva y el consejo regional respecto al canon hidroenergetico que debe percibir la región de Huancavelica por las operaciones que viene realizando la Hidroeléctrica Callpa.

Al respecto se dispuso cursar oficio a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre las acciones presupuestales que ha venido generando la empresa Callpa, así como cursar oficio a la Dirección regional de energía y minas a efectos de que informe sobre las empresas hidroenergetico que vienen funcionando en Huancavelica.

- Pide que se declare de necesidad pública regional el saneamiento físico y legal de los predios de la región Huancavelica a través de COFOPRI.

Al respecto se dispuso que el consejero Tito castro Huamán presente el proyecto de ordenanza regional cumpliendo con las exigencias formales que el reglamento lo estipula.

**El consejero Pelayo Marca Villantoy realiza los siguientes pedidos:**

- Pide se le permita hacer un informe de diagnostico de la problemática que aqueja a las UGEL de la región Huancavelica.



En este estado de la sesión de consejo regional el Consejero Regional por la Provincia de Churcampa realiza su informe preliminar respecto al estado de las UGEL de las siete provincias de la región Huancavelica.

Asimismo se tuvo la intervención de los consejeros regionales sobre el tema del estado de las UGEL de todas las provincias.

Sobre este punto se dispuso que el presidente de la comisión ordinaria de educación presente el informe final sobre este asunto para posteriormente sea remitido a la Contraloría General de la República para que inicie las acciones correspondientes.

**El consejero Jaime Escobar García realiza los siguientes pedidos:**

- Pide que la próxima sesión de consejo sea descentralizada, y solicita que la primera sesión sea en la provincia de Acobamba.

Al respecto se dispuso que se lleve a cabo las sesiones ordinarias descentralizadas en todas las provincias de Huancavelica, una vez que se tenga un cronograma establecido, el cual se aprobara mediante un acuerdo la siguiente sesión de consejo regional, iniciándose por la provincia de Acobamba.

Habiéndose agotado la agenda, el Presidente del Consejo Regional dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 10:30 p.m. Firmando doy fe.

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA

Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal  
CONSEJERA REGIONAL DE HUAYTARA



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA

Ing. Teobaldo Quispe Guillen  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA

Ing. Ernesto Sánchez Zorrilla  
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA

Lic. Gianina Sánchez Almonacid  
CONSEJERA REGIONAL DE CASTROVIRREYNA

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA

Abog. Roberti Vargas Hinojosa